

Alcaldía de Pasto

INFORME PORMENORIZADO ESTADO DE CONTROL INTERNO

Vigencia Julio - Noviembre 2017

JAIME ALBERTO SANTACRUZ

2017



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

INFORME PORMENORIZADO ESTADO CONTROL INTERNO

A 12 DE NOVIEMBRE 2017 ALCALDIA DE PASTO

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	Jaime Alberto Santacruz S.	Periodo Evaluado: Vigencia Julio – Nov 2017
		Fecha de Elaboración: 10-Nov-17

Módulo de Planeación y gestión

En cumplimiento de la ley 1474 de 12 de julio de 2011, artículo 09 del Estatuto Anticorrupción; la Alcaldía de Pasto presenta el informe pormenorizado del estado de control interno vigencia 2017.

Avances

COMPONENTE TALENTO HUMANO

Desarrollo del talento humano

El código de ética Institucional continua vigente y se encuentra publicado en el link: <http://www.pasto.gov.co/index.php/codigo-de-etica>, para consulta de todos los funcionarios de la Alcaldía Municipal.

Por medio del decreto interno 0365 del 1 de septiembre de 2017, se adopta el código de ética del auditor de la Alcaldía de Pasto, como un instrumento para la actividad de auditoría interna, el cual fue socializado a los coordinadores de calidad.

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



Socialización código de ética del auditor

Plan Institucional de formación y capacitación : Con la finalidad de fortalecer las competencias del personal de la Alcaldía de Pasto, en el periodo comprendido entre Julio a Noviembre de 2017 se han ejecutados los siguientes temas de capacitación:

- Excel y access avanzado.
- Liderazgo, comunicación asertiva y trabajo en equipo.
- Evaluación del Desempeño Laboral.
- Diplomado en Formulación y Evaluación de Proyectos.
- Seminario Taller en NIC – SP.

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Programa de bienestar: Con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores generando actitudes favorables que favorezcan la integración y recreación; la Alcaldía de Pasto desarrollo en el periodo marzo a julio 2017 las siguientes actividades:

- Terapias relajación.
- Vacaciones recreativas.
- Semana de seguridad y salud en el trabajo.
- Día del funcionario público.
- Desvinculación asistida.

Seguridad y salud en el trabajo: Para prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo, la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones, la Subsecretaria de Talento Humano ha desarrollado las siguientes actividades en el periodo comprendido entre julio a noviembre de 2017:

- Adopción de los Objetivos del SGSST a través del Decreto 0316 del 8 de Agosto de 2017.
- Organización reuniones, investigaciones de accidentes de trabajo e inspecciones planeadas con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST.
- Realización de exámenes medico ocupacionales.
- Gestión reubicaciones de los funcionarios que lo requieran por causa de condiciones de salud.
- Elaboración profesiograma.
- Aplicación de la batería de riesgo psicosocial a los funcionarios de planta de la Administración Municipal.
- Orientación psicológica enfocada a los funcionarios remitidos por riesgo psicosocial y consumo de SPA.
- Socialización y capacitación en los puestos de trabajo de las diferentes dependencias sobre: ruta de atención de incidentes y accidentes de trabajo, tramitología de incapacidades Primeros Auxilios, Manejo y uso de extintores.
- Ejecución del programa de inspecciones planeadas en las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Pasto.
- Socialización programa de orden y aseo, continuidad en la ejecución de inspección inicial en orden y aseo en las diferentes dependencias.
- Intervención y/o actualización de matrices de identificación de peligros y valoración de los riesgos.

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

- Ejecución de pausas activas en las diferentes dependencias de la Alcaldía de Pasto.
- Elaboración de programa de prevención y control de riesgo público.
- Seguimiento de enfermedades laborales.
- Realización de análisis de puesto de trabajo a los funcionarios con recomendaciones por medico ocupacional.
- Reporte e Investigación de accidentes de trabajo.
- Ejecución del sistema de vigilancia epidemiológica en riesgo biomecánico.
- Capacitaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo dirigida a los funcionarios de la Administración Municipal en: higiene postural, pausas activas y manejo de carga, uso de Elementos de Protección Personal, Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias y comando de incidentes, Prevención de Factores de Riesgo, manejo de estrés y riesgo psicosocial, acoso laboral, Hipertensión Arterial y el fomento de actividad física. Estilos de Vida Saludables.
- Capacitación en Plan de Ayuda Mutua en Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias en la Sede CAM Anganoy. (SERVAGRO, LAOS, INVIPASTO, INVIAS, AVANTE, POLICIA).
- Revisión y Consolidación con la ARL de los planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias en todas las Sedes de la Alcaldía de Pasto.
- Aplicación de herramienta para identificar síntomas en desordenes musculo esqueléticos OSHA y aplicación de ENTREVISTA para recolectar información de los síntomas de desórdenes musculoes queleticos en algunas dependencias de la Alcaldía de Pasto.
- Cotización y apoyo en la adquisición de Elementos de Protección Personal.
- Apoyo en inspecciones al Comité de Seguridad Vial.
- Gestión en medidas de intervención en controles administrativos, controles de ingeniería, eliminación y sustitución en mitigación de factores de riesgo identificados.
- Preparación y realización del Simulacro en Sismos en todas las sedes.
- Apoyo al Comité de Seguridad Vial para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial.
- Entrega de Elementos de Protección Personal a la Secretaria de Agricultura, Secretaria de Salud, Secretaria General, Dirección de plazas de Mercado, Secretaria de Infraestructura.
- Recarga y entrega de extintores para primera respuesta de incendios.
- Entrega de Insumos a botiquines a todas las dependencias de la Alcaldía de Pasto.
- En Sistema de Vigilancia Epidemiológico del Riesgo Cardiovascular , se realizó tabulación e interpretación de los datos obtenidos del Tamizaje de Riesgo

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Cardiovascular, clasificación de los factores de riesgo que están expuestos los funcionarios, gestión con las EPS, intervenciones en los diferentes riesgos cardiovasculares como: capacitación a los funcionarios de sobre el la implementación del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Riesgo cardiovascular y de los factores de riesgo Cardiovasculares, actividades como pesar ,tallar y toma de la tensión arterial.

- En los Programas de Estilos de Vida y Trabajo Saludable y Prevención de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias Psicoactivas, se ha realizado socialización del programa a las siguientes dependencias: Dirección Administrativa de espacio público, Dirección de Fondo Territorial de Pensiones, Dirección de Juventud, Archivo Municipal, Secretaria de Cultura, Centro de Zoonosis y las comisarías y ejecución de activadas establecidas en el programa.
- Charlas educativas en diferentes dependencias en Alimentación Saludable y el fomento de actividad física.
- Capacitación a las funcionarias en Prevención del Cáncer de mama y Cervicouterino.
- Elaboración de programa de vigilancia epidemiológica en riesgo psicosocial
- Seguimiento psicológico a los funcionarios que así lo requieran
- Actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigidas a los funcionarios de la Alcaldía de Pasto: Brigadas de Salud. Talleres de prevención consumo SPA, Comunicación asertiva y manejo de conflictos terapia de relajación y meditación guiada para reducir el estrés laboral

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes, programas y proyectos

Plan de desarrollo:

Teniendo en cuenta el Decreto 0253 de junio de 2017, mediante el cual se adopta el modelo de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal "Pasto Educado Constructor de Paz" 2016 – 2019, la Oficina de Planeación de Gestión Institucional presenta el informe de avance físico y financiero de las metas de producto programadas para el año 2017, teniendo en cuenta los reportes remitidos por cada dependencia en el instrumento hoja de captura con corte a 31 de agosto del año en curso.

Con respecto a las metas de resultado, estas se consolidarán a diciembre de 2017, para

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

conocer los avances cualitativos que han tenido respecto al cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Cabe resaltar que el Departamento Nacional de Planeación – DNP autorizó la reprogramación de metas de producto, que hasta el momento, se encuentren pendientes en su ejecución, por lo tanto, se está adelantando el ajuste del Plan Indicativo y hasta la fecha de corte el total de metas programadas para el año 2017 paso de 744 a 674.

Procedimiento

Manteniendo las rutinas establecidas en el Decreto, las dependencias reportan el avance físico y financiero de las metas de producto en el instrumento hoja de captura. Este instrumento sirve de insumo para alimentar el tablero de control que establece el estado de cada meta de acuerdo a una medición que corresponde a los 9 primeros meses, es decir, un porcentaje equivalente al 66,6%.

Los rangos de cumplimiento para el periodo de corte se establecen en la siguiente tabla:

Rangos de cumplimiento de las metas de producto a corte septiembre

Rango de ejecución	Estado de la meta	Color
Mayor o igual al 67,5 por ciento	Cumplida	Verde
Entre 45 y 67,4 por ciento	Gestión normal	Amarillo
Entre 7,5 y 44,9 por ciento	Atrasada	Rojo
Inferior al 7,49 por ciento	No iniciada	Rojo Intenso
No programada en la vigencia*	No programada	Gris

* Rango y color creado por la Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Fuente: Formato del Departamento Nacional de Planeación DNP ajustado por la OPGI, 2017.

Para el análisis se tiene en cuenta la estructura de pactos, rutas, programas, subprogramas, metas de resultado y metas de producto y las categorías de mantenimiento, reducción e incremento. En relación con lo financiero, se entiende como obligaciones, el monto adeudado por el valor equivalente a los bienes recibidos y demás exigibilidades pendientes de pago.

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Cabe aclarar, que cada meta tiene una programación para el cuatrienio que se establece en el instrumento llamado Plan Indicativo. Para el año 2017, no se programaron 119 metas de producto, es decir, la evaluación se mide sobre un total de 674 metas.

Análisis y resultados

Evaluación general

Teniendo en cuenta lo anterior, en la Tabla siguiente se observa el comportamiento de las 674 metas de producto programadas para el año 2017 con corte a 31 de agosto.

Comportamiento en el cumplimiento de las metas de producto programadas por pactos.

Pactos del Plan de Desarrollo Municipal	Total metas programadas para el año 2017	Estado de las metas de producto			
		Cumplida	Gestión Normal	Atrasada	No iniciada
Pacto por los derechos sociales	293	226	23	15	29
Pacto por la seguridad, convivencia y paz	109	80	12	7	10
Nuevo pacto con la naturaleza	105	69	14	10	12
Pacto por un desarrollo económico local e incluyente	96	78	11	-	7
Pacto por un gobierno abierto y participativo	71	62	8	1	-
Total general	674	515	68	33	58

Fuente: Oficina de Planeación de Gestión Institucional, 2017.

Del total de metas de producto programadas (674) para el año 2017, se cumplieron 515 metas de producto que representan el 76 por ciento de cumplimiento, mientras que, en la categoría de gestión normal, se encuentran 68 metas que corresponden al 10 por ciento del total.

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

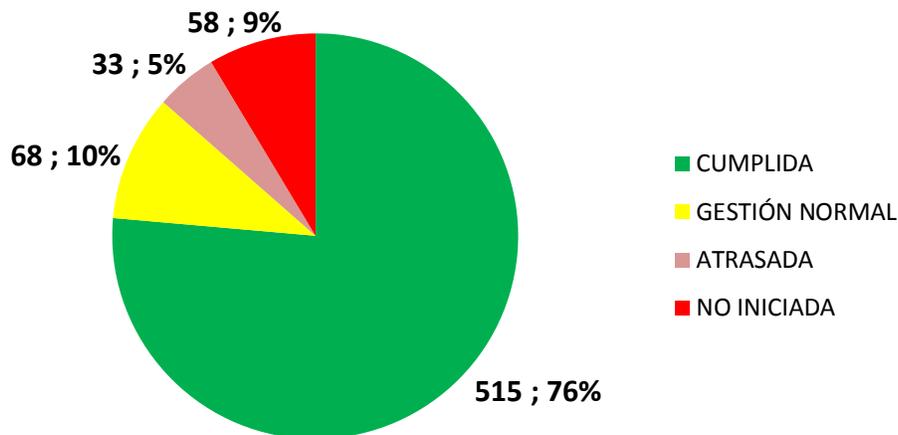
Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Estado de las metas de producto según categoría de cumplimiento.



Fuente: Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Así mismo, se evidencia que 58 metas que representan el 9 por ciento, no han sido iniciadas y 33 metas equivalentes al 5 por ciento presentan atraso en su ejecución, situación que requiere establecer estrategias como: identificación, reporte permanente y ajustes estructurales, que conduzcan a mejorar en los meses restantes de la vigencia el cumplimiento de las mismas. Es necesario aclarar que, según información suministrada por los líderes de los programas, algunas de las metas serán ejecutadas en lo que resta del año, según su programación.

Ejecución financiera general 2017

Según el reporte de la Secretaria de Hacienda Municipal, la apropiación del presupuesto de rentas e ingresos y de gastos e inversiones para este periodo es de \$660.635.457.251, de los cuales el 55,8 por ciento (\$368.596.906.586) representan el total de obligaciones asumidas hasta ese momento.

Evaluación por pacto y dependencia

Pacto por los derechos sociales

Se programaron en este pacto para el año 2017 un total de 293 metas, que representan el 43,5 por ciento respecto al total. El avance de cumplimiento con corte a 30 de septiembre de la presente vigencia es de 77,1 por ciento (226 metas), mientras que un total de 29

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

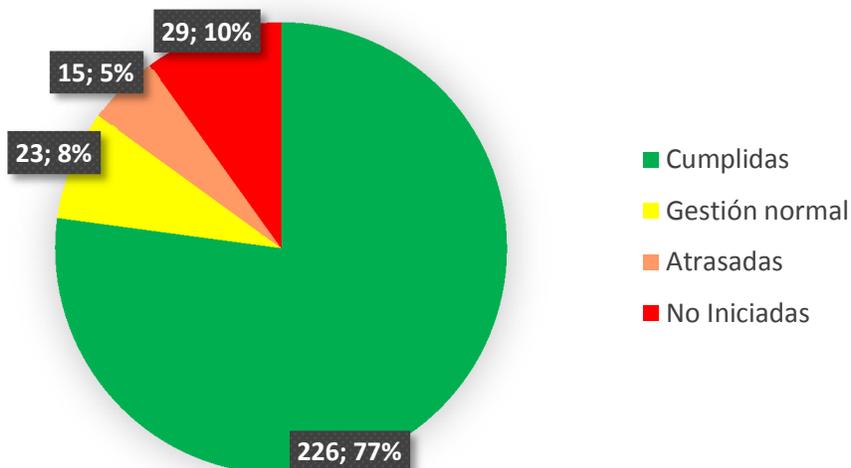


ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

metas, que representan el 9,9 por ciento de las metas programadas, aún no se han iniciado (ver gráfica).

Estado de las metas de producto según categoría de cumplimiento – Pacto por los derechos sociales.



Fuente: Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Con respecto al avance en la ejecución de recursos financieros, a la fecha de corte, el pacto por los derechos sociales tiene comprometido un total de \$298.894.512.128 equivalente al 61,6 por ciento del total de los recursos apropiados (\$484.836.352.832).

Pacto por la seguridad, la convivencia y la paz.

Este pacto para el año 2017 programó un total de 109 metas, las cuales representan el 16,2 por ciento respecto al total. El avance de cumplimiento corresponde a 73,4 por ciento (80 metas). Se requiere analizar 10 metas que corresponden al 9,2 por ciento de las metas programadas las cuales se encuentran como no iniciadas (ver gráfica).

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

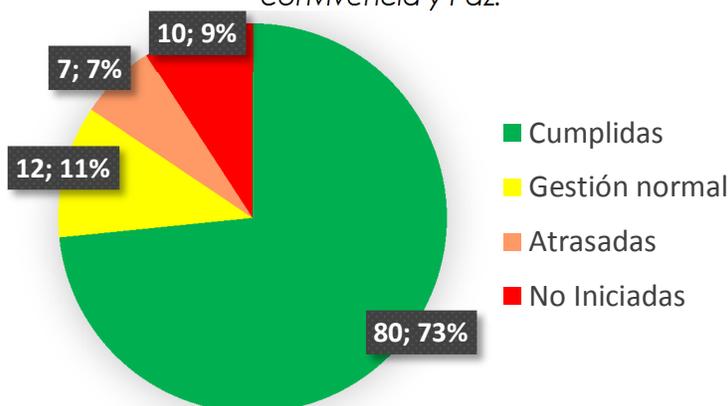
Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Estado de las metas de producto según categoría de cumplimiento – Pacto por la seguridad, la convivencia y Paz.



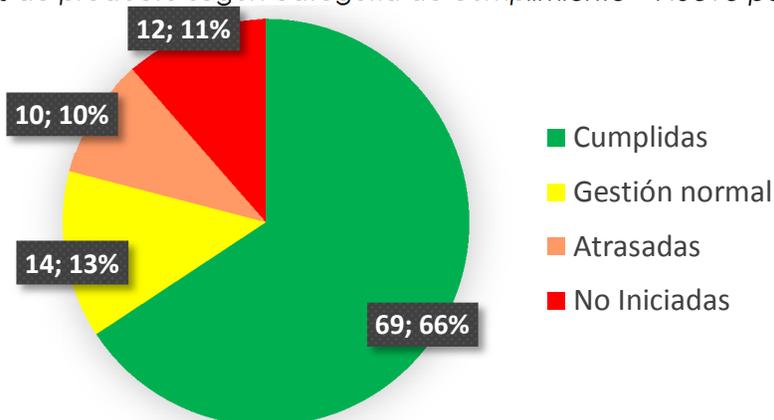
Fuente: Oficina de Planeación de Gestión Institucional

El total de compromisos reportados para el pacto 2 ascienden a la suma de \$6.783.945.346, equivalentes al 59,9 por ciento del total de los recursos apropiados (\$11.318.168.316).

Nuevo pacto por la naturaleza

Se programaron en este pacto para el año 2017 un total de 105 metas, que representan el 15,8 por ciento respecto al total. El avance de cumplimiento con corte a 31 de agosto de la presente vigencia es de 65,7 por ciento (69 metas). Por su parte el 11,4 por ciento de las metas programadas (12 metas) están en la categoría de no iniciadas (ver gráfica).

Estado de las metas de producto según categoría de cumplimiento – Nuevo pacto por la naturaleza



Fuente: Oficina de Planeación de Gestión Institucional

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

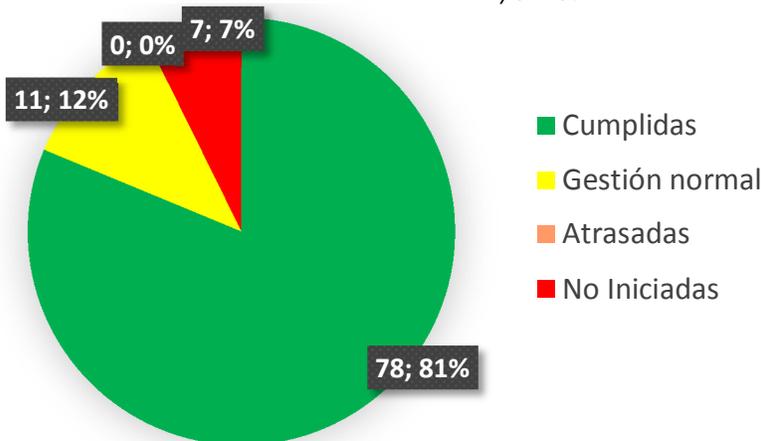
DESPACHO
Oficina de Control Interno

En cuanto a la ejecución financiera del Pacto 3, se reporta 31,3% comprometido que corresponde a \$33.914.999.212 de un total apropiado de \$108.405.703.993.

Pacto por un desarrollo económico local e incluyente

Se programaron para este pacto al año 2017, 96 metas, que representan el 14,2 por ciento respecto al total. El avance de cumplimiento es del 81,3 por ciento es decir 78 metas. Es necesario analizar 7 metas que no fueron iniciadas, correspondientes al 7,3 por ciento de las metas programadas (ver gráfica).

Estado de las metas de producto según categoría de cumplimiento – Pacto por un desarrollo económico local e incluyente.



Fuente: Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Con respecto al avance en la ejecución de recursos financieros, el pacto por un desarrollo económico local e incluyente, tiene comprometido un total de \$5.060.527.019 equivalente al 35,7 por ciento del total de los recursos apropiados (\$14.161.611.869).

Pacto por un gobierno abierto y participativo.

Para el pacto por un gobierno abierto y participativo, se programaron en la vigencia 2017, un total de 71 metas las cuales representan el 10,5 por ciento respecto al total de metas en el año. El avance de cumplimiento para el corte es del 87,6 por ciento, es decir 62 metas. Este pacto en particular no reporta ninguna meta en la categoría "no iniciada" y presenta una meta (2%) en la categoría atrasada (ver gráfica).

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

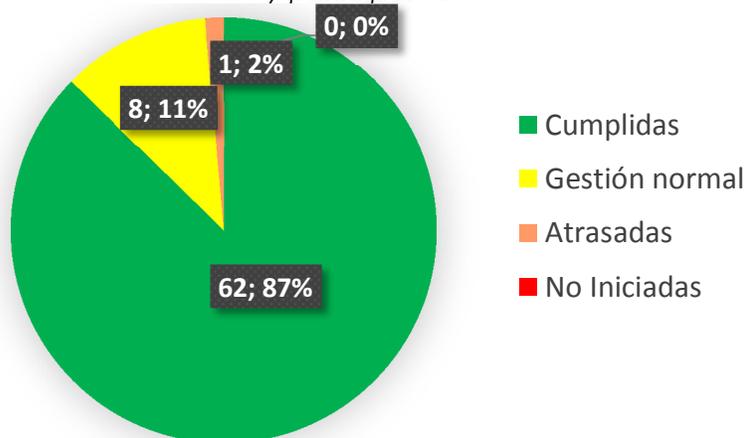
Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Estado de las metas de producto según categoría de cumplimiento – Pacto por un gobierno abierto y participativo.



Fuente: Oficina de Planeación de Gestión Institucional

Con respecto al avance financiero del pacto 5, reporto comprometido un total de \$5.172.648.454 equivalente al 37,3 por ciento del total de los recursos apropiados 13.869.733.813

Sistema de Gestión de Calidad:

El día 12 de octubre de 2017, la Oficina de Control Interno, presento el informe del estado del sistema de Gestión de Calidad ante la alta Dirección donde se contó con la participación de los líderes de los procesos y el Señor Alcalde resultado de dicha presentación se establecieron diferentes compromisos para recibir la auditoria externa al sistema.

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



Revisión por la Dirección Estado del Sistema de Gestión de Calidad



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Luego de que el equipo evaluador del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC, adelanto la auditoria de renovación del certificado de calidad, se obtuvo un concepto favorable de obtener el certificado de calidad bajo la Norma Técnica de calidad ISO 9001:2015 que trae como beneficios una mayor participación de los Directivos dentro del sistema, pensamiento basado en el riesgos y alineación de la política y objetivos del sistema con la estrategia de la organización.



Auditoria externa de Calidad al Sistema- ICONTEC

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



Auditoría externa de Calidad al Sistema- ICONTEC



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



Reunión de cierre auditoría externa de Calidad- ICONTEC

Modelo de operación por procesos

Divulgación de los procedimientos: Con la asesoría de los profesionales de la Oficina de Control Interno, los coordinadores de calidad líderes de procesos y funcionarios de la Alcaldía Municipal, se continúa con la actualización y mejora de la estandarización de la documentación de los procesos (procedimientos, instructivos, manuales y formatos) de acuerdo a las necesidades y a los lineamientos del procedimiento interno "control de documentos" dicha información se encuentra publicada en el siguiente link: <http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/documentos-del-sistema-de-gestion-de-calidad>.

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



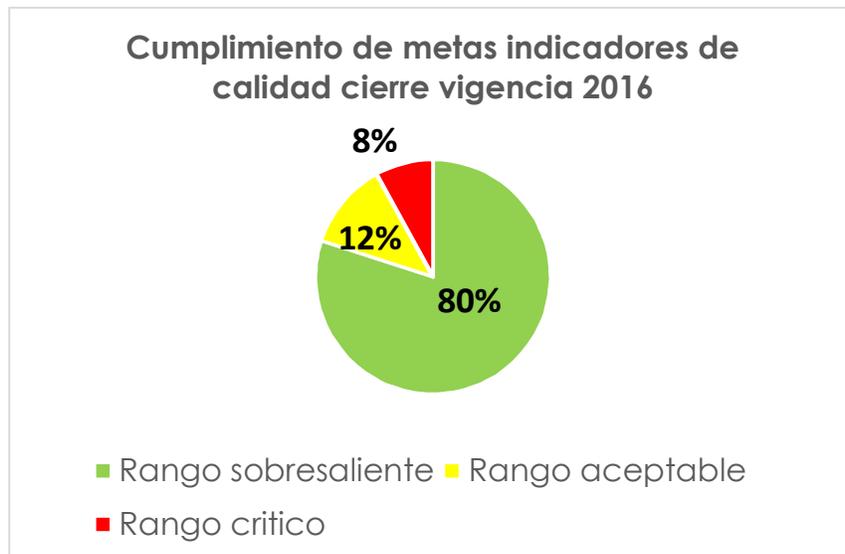
Link Intranet- Documentos Sistema de Gestión de calidad

Indicadores de Gestión:

En el año 2016, se midieron 159 indicadores de los cuales 127 se encuentran en el rango sobresaliente, lo que quiere decir que 127 cumplieron con la meta planeada equivalente a un 80% que se encuentra en rango sobresaliente.

19 indicadores se encuentran en un nivel aceptable equivalente al 12%.

13 indicadores se encuentran en un nivel crítico equivalente al 8% que no cumplieron con la meta planeada y debieron implementar acciones de mejora.



NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

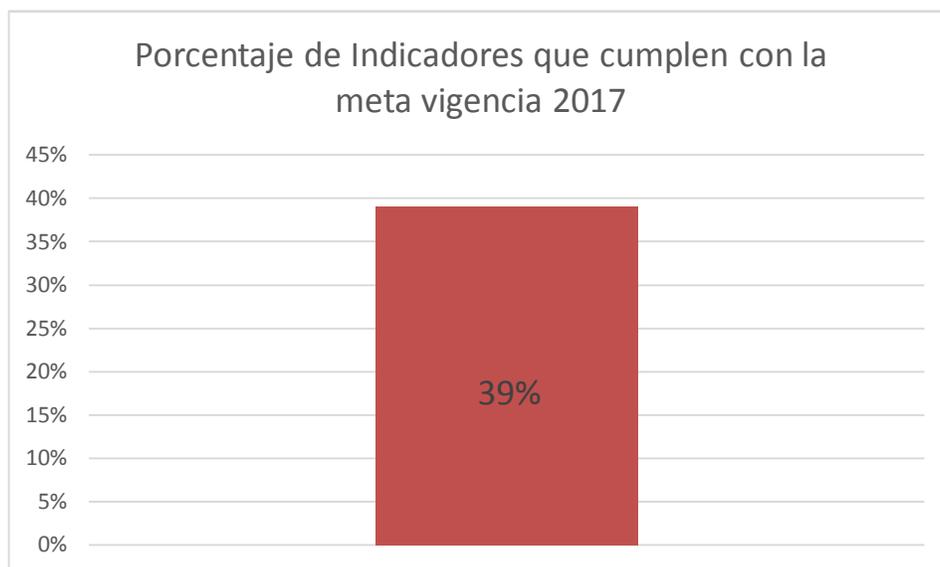
Procesos con incumplimiento de metas año 2016 (Nivel crítico)

- “ Proceso Competitividad y productividad.
- “ Proceso Salud pública.
- “ Proceso Infraestructura.
- “ Proceso Atención social.
- “ Proceso Gestión Jurídica.

Cumplimiento de metas indicadores de calidad cierre vigencia 2017

Se ha realizado la medición de los procesos año 2017 con corte a agosto de 2017, donde se muestra el resultado del cumplimiento de las metas instaurados en los indicadores para medir el desempeño como se muestra a continuación:

En el año 2017, se midieron 180 indicadores de los cuales hasta el corte agosto de 2017 van cumpliendo 71 indicadores con la meta planeada para este año lo que equivale al 39%, cabe resaltar que los indicadores restantes el cumplimiento de la meta serán comparados hasta finalizar la vigencia 2017 para conocer su rango final (sobresaliente, aceptable y crítico).



NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

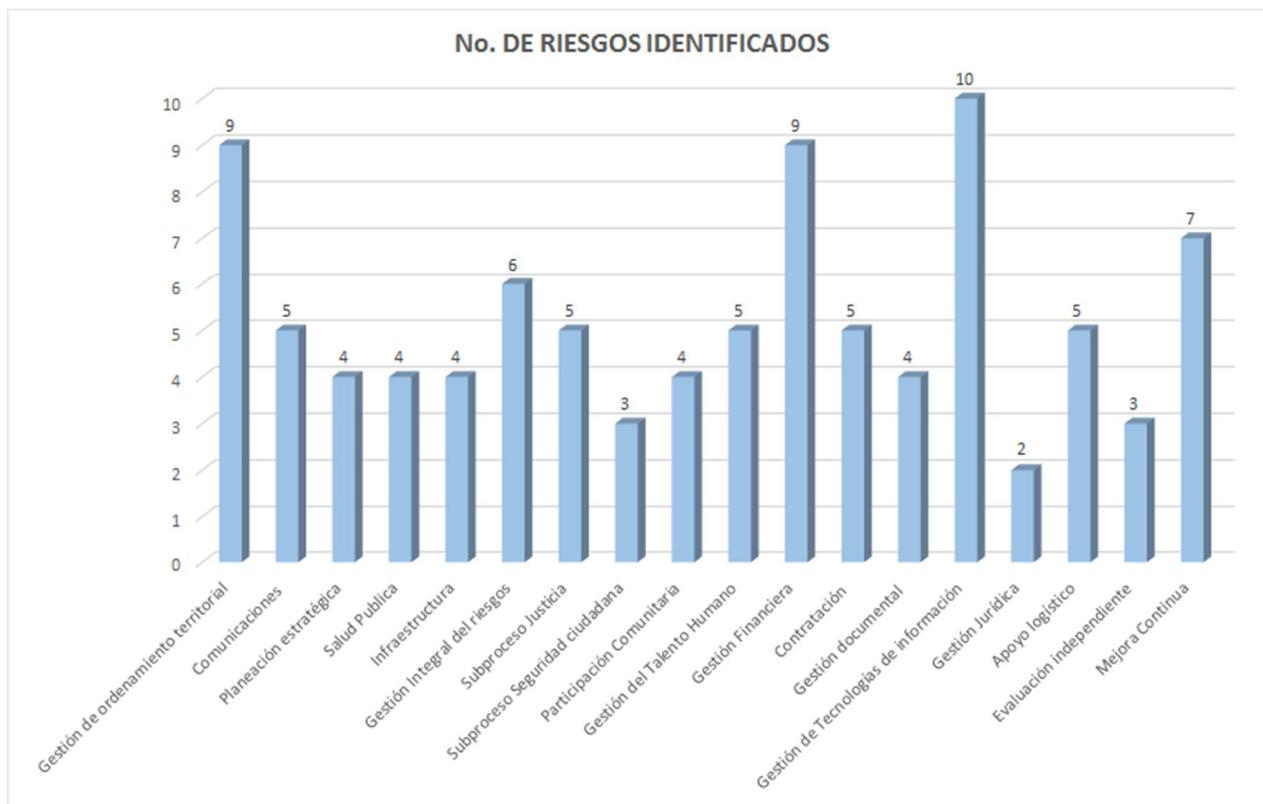
DESPACHO
Oficina de Control Interno

COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

Administración de riesgos:

La Alcaldía de Pasto actualizó el mapa de riesgos operativos, la actualización de riesgos fue ejecutada en los procesos que se encuentran dentro del alcance de certificación de la Alcaldía de Pasto, fue un trabajo realizado con los líderes y coordinadores de calidad de los procesos, la Oficina de Control Interno actuó como asesora en la metodología adoptada para dicho fin.

Cada uno de los procesos a los cuales identificaron riesgos, tuvieron en cuenta el análisis de los contextos internos y externos, los cuales se convierten en causas que pueden generar eventos negativos, que pueden afectar el logro de los objetivos de la Entidad y generan posibles consecuencias o impactos para la misma.



NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

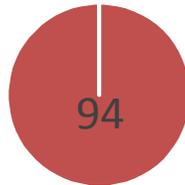
Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

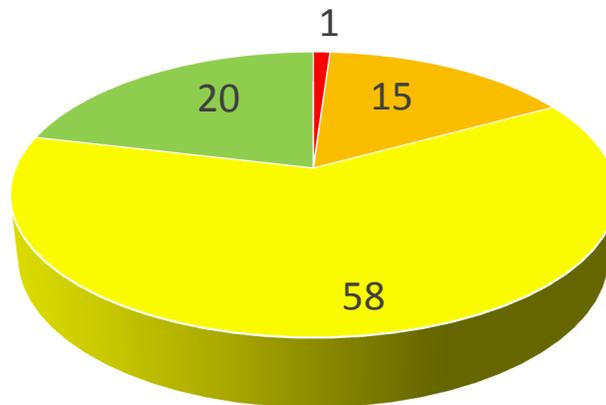
DESPACHO
Oficina de Control Interno

TOTAL RIESGOS



La totalidad de los riesgos identificados en el año 2017 son 94.

SEVERIDAD DE RIESGOS DESPUES DE CONTROLES



■ Extremos ■ Altos ■ Moderados ■ Bajos

Extremos	1
Altos	15
Moderados	58
Bajos	20

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

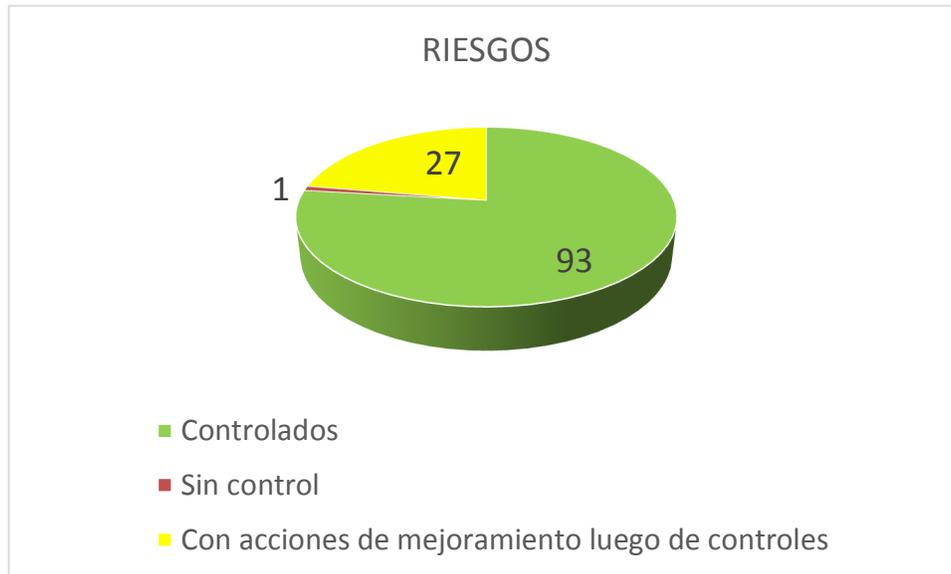
Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



Controlados	93
Sin control	1
Con acciones de mejoramiento luego de controles	27

Seguimiento a mapas de riesgos de corrupción:

Con el fin de desviar prácticas corruptas en la Alcaldía de Pasto y para dar cumplimiento a la norma legal vigente y para garantizar el cumplimiento de objetivos Institucionales, La oficina de Control Interno en su rol de evaluación, ejecuto el seguimiento al mapa de riesgos de corrupción en las áreas donde se tiene diseñado el mapa de riesgos. El informe de seguimiento se encuentra publicado en la página web institucional en el link de Transparencia y acceso a la información pública.

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



Módulo de Evaluación y Seguimiento

Avances

COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

Auditorías Internas de gestión: Con el fin de realizar evaluación y seguimiento a la gestión de los procesos en el periodo de 2017 en el periodo julio a noviembre de 2017 la oficina de Control Interno desarrollo las siguientes auditorías:

- Departamento Administrativo de Contratación.
- Secretaria de educación.
- Secretaria de Salud Publica.
- Institución Educativa Agustín Agualongo.
- Secretaria de Infraestructura.
- AVANTE- Sistema Estratégico de Transporte Público.
- Satisfacción del cliente.

Hasta la fecha, se han ejecutado 17 auditorías de 20 programadas para el año 2017, cumpliendo con un 85% de la meta anual programada.

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

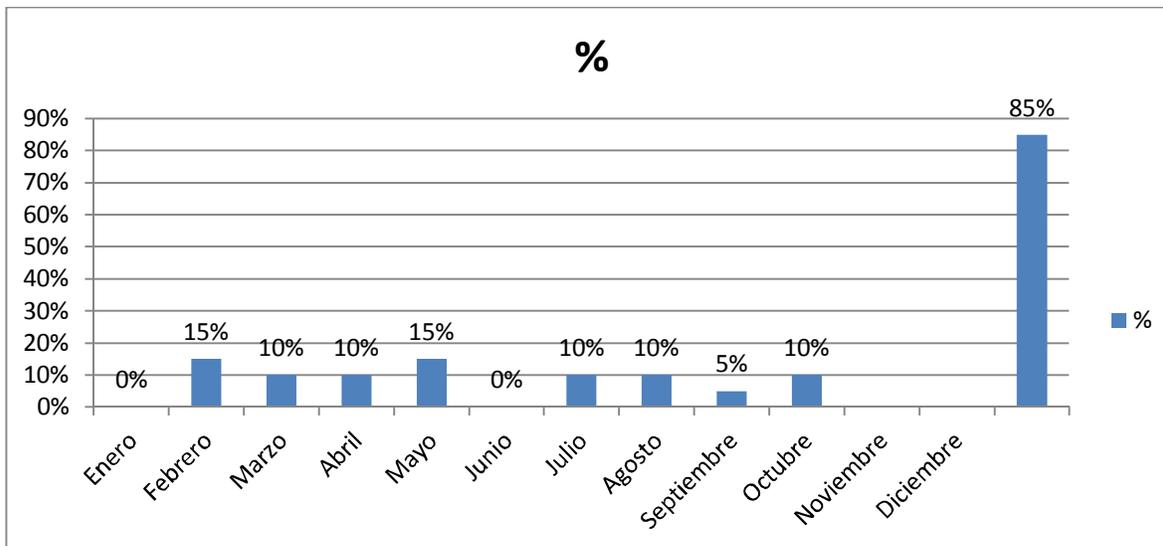
Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



Cumplimiento de auditorías internas de Gestión

Auditorías Internas de calidad.

El día 15 de agosto de 2017, la Oficina de Control Interno, realizó la socialización de procedimiento MC-P-004 Auditorías internas de Calidad y programa, a los auditores internos formados en ISO 9001:2015 con los que cuenta la Alcaldía de Pasto, con la finalidad de reforzar técnicas de auditoría y garantizar la competencia para realizarla, la cual fue ejecutada del 04 al 08 de septiembre de 2017.



Socialización de procedimiento MC-P-004 Auditorías internas de Calidad

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

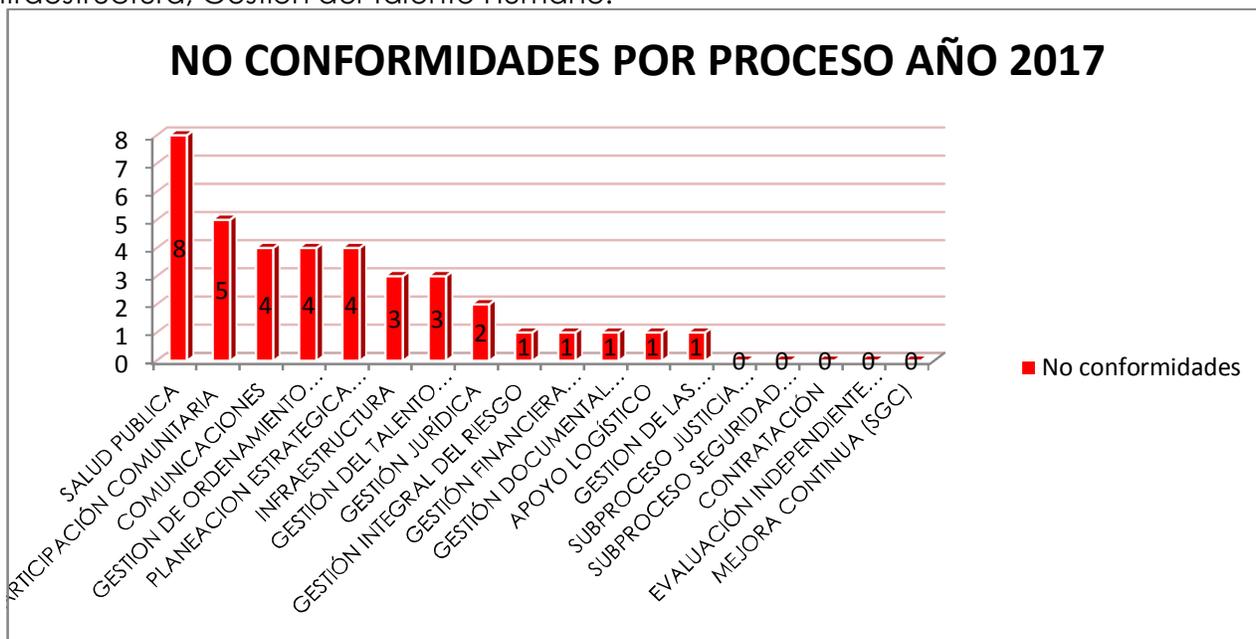


ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Resultados de la auditoria interna de Calidad:

No conformidades por cada uno de los procesos: En la **gráfica siguiente** se muestra los procesos con mayor número de No conformidades (Incumplimiento de requisitos de la norma) entre ellos se encuentran: Salud pública, Participación Comunitaria, Comunicaciones, Gestión de Ordenamiento Territorial, Planeación Estratégica, Infraestructura, Gestión del Talento Humano.



Total No conformidades año 2017 Vs Total No conformidades año 2016: En la gráfica siguiente, se muestra el número total de no conformidades del año 2017 y año 2016, evidenciando que el mayor número de incumplimientos a la norma se presenta en el año 2016, esto quiere decir que aunque no es muy significativa la variación, si se presenta mejora en el presente año respecto al año anterior. Cabe destacar que por la transición de la norma ISO 9001:2015 la continuidad de los procesos se ve afectada por el proceso de implementación de diferentes cambios de dicha norma.

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

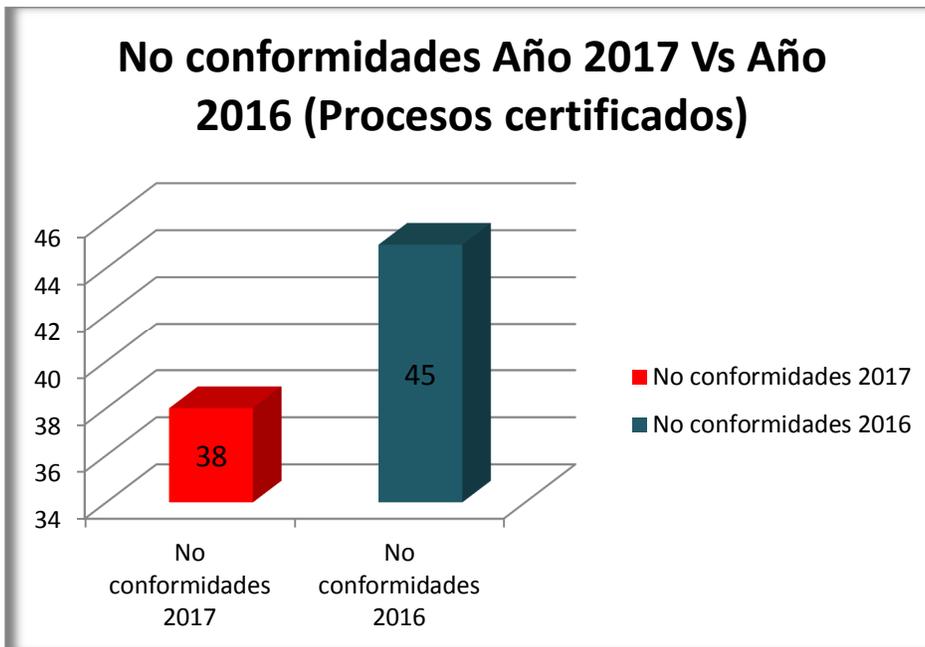
Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



COMPONENTE PLAN DE MEJORAMIENTO

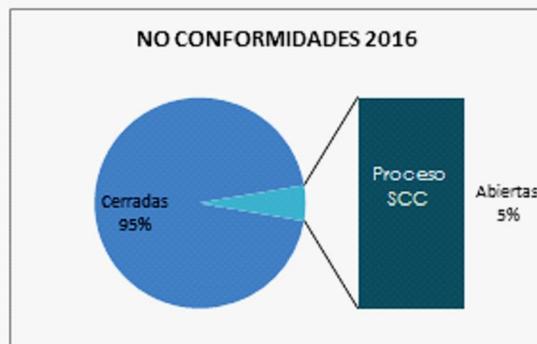
Seguimiento a los planes de mejoramiento: La Oficina de Control de Control Interno realizó seguimiento y evaluación al cumplimiento de las acciones de mejoramiento formuladas para el cierre de hallazgos producto de las diferentes auditorías internas y externas de gestión de vigencias actuales y anteriores. A continuación se presenta el estado de las acciones correctivas:



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Acciones abiertas vs acciones cerradas



Plan anticorrupción: En cumplimiento de la ley 1474 de 2011 "Estatuto anticorrupción" la Oficina de Control Interno realizó el primer seguimiento a las estrategias contempladas en el plan anticorrupción

La información se encuentra en el siguiente link: <http://www.pasto.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica>.

ALCALDÍA DE PASTO (Italoño - Colombia)

Inicio Correo Institucional Directorio Telefónico Web Niños y Niñas Buscar

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

La legalidad y la transparencia hacen parte de nosotros.

ALCALDÍA DE PASTO

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Eje Transversal de Información y Comunicación

Avances

INFORMACION Y COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA

La Oficina de Comunicación Social de la Alcaldía de Pasto diseña y ejecuta estrategias de comunicación interna, externa y publicitaria, que permiten promover, fortalecer y visibilizar la gestión de la Alcaldía de Pasto, a través del desarrollo de campañas, productos y servicios de información institucional como: Boletín de Prensa, Programas Institucionales, uso de las redes sociales: facebook, twitter, Página Web, Boletín Interno, Intranet y manejo de estrategias publicitarias, con el objetivo de brindar de manera efectiva, transparente y oportuna la información a los habitantes del Municipio.

COMUNICACIÓN EXTERNA

PQRD RECIBIDAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA PERIODO: 01-ENERO A 31-AGOSTO 2017

Informe de PQRD recibidas a través de la plataforma

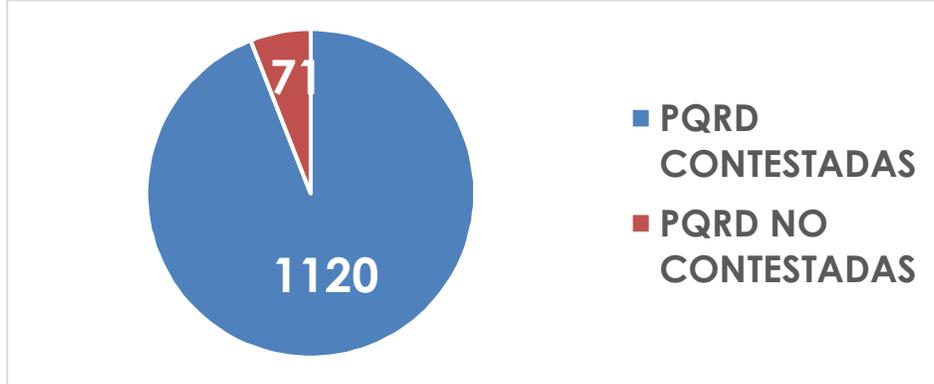


PQRD contestadas y no contestadas



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno



PQRD discriminadas por tipo

PETICIONES	1070	89%
DENUNCIAS	4	1%
QUEJAS	92	8%
RECLAMOS	25	2%
TOTAL	1191	100%

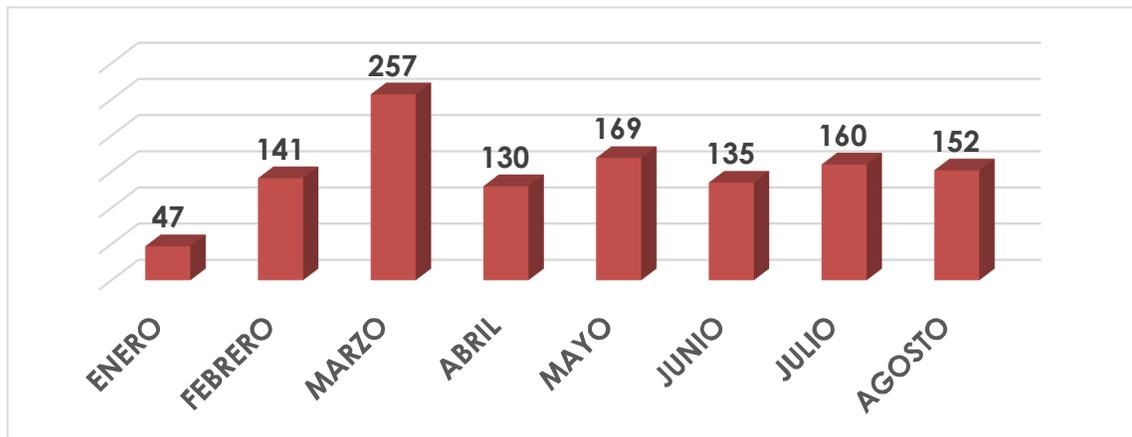




ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

PQRD discriminadas por mes



RETROALIMENTACION DEL CLIENTE 2017

Se realizó una Auditoría Interna a las dependencias de la Administración Municipal a través de la aplicación de elementos diagnósticos que permitieron determinar el nivel de satisfacción del cliente externo, la auditoría se realizó en las dependencias que presentan mayor flujo de usuarios como lo son:

- É Proceso Educación- Secretaría de Educación,
- É Proceso Salud- Secretaría de Salud,
- É Proceso Movilidad y Seguridad vial-Secretaría de Tránsito y Transporte,
- É Proceso Gestión Financiera- Secretaría de Hacienda.
- É Proceso Atención Social- Secretaría de Bienestar Social, SISBEN, Punto de Atención a Víctimas Y Dirección de Juventud
- É Proceso Seguridad, Convivencia y Control- Casa de Justicia y Secretaría de Gobierno.
- É Proceso de Infraestructura-Secretaría de Infraestructura y Valorización

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

- É Proceso de Participación Comunitaria: Secretaría de Desarrollo Comunitario.
- É Proceso de Productividad y Competitividad: Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
- É Proceso de Gestión de Ordenamiento Territorial: Secretaría de Planeación
- É Proceso Gestión Integral del Riesgo: Dirección para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Ítems Evaluados

1. NECESIDADES: Nivel de Satisfacción

2. EXPECTATIVAS:

- É Accesibilidad a la Dependencias, Atención Amable y respetuosa por parte del personal
- É Claridad en las explicaciones
- É Rapidez y oportunidad en la atención
- É Bienestar y Comodidad en las Instalaciones
- É Elementos necesarios para responder a las solicitudes

Resultados de Nivel de Satisfacción del Cliente Externo

DEPENDENCIA	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE EXTERNO
SISBEN	100%
Dirección para la Gestión de los Riesgos de Desastres	100%
Secretaría de Planeación	96%
Secretaría de Salud	96%
Secretaría de Desarrollo Comunitario	96%
Secretaría de Hacienda	96%
Casa de Justicia	96%
Programa de Atención a Víctimas	96%
Dirección de Juventud	92%
Secretaría de Educación	88%
Secretaría de Tránsito y Transporte	84%
Secretaría de Bienestar Social	84%
Secretaría de Desarrollo Económico	76%
Secretaría de Gobierno	75%
Secretaría de Infraestructura	47%

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



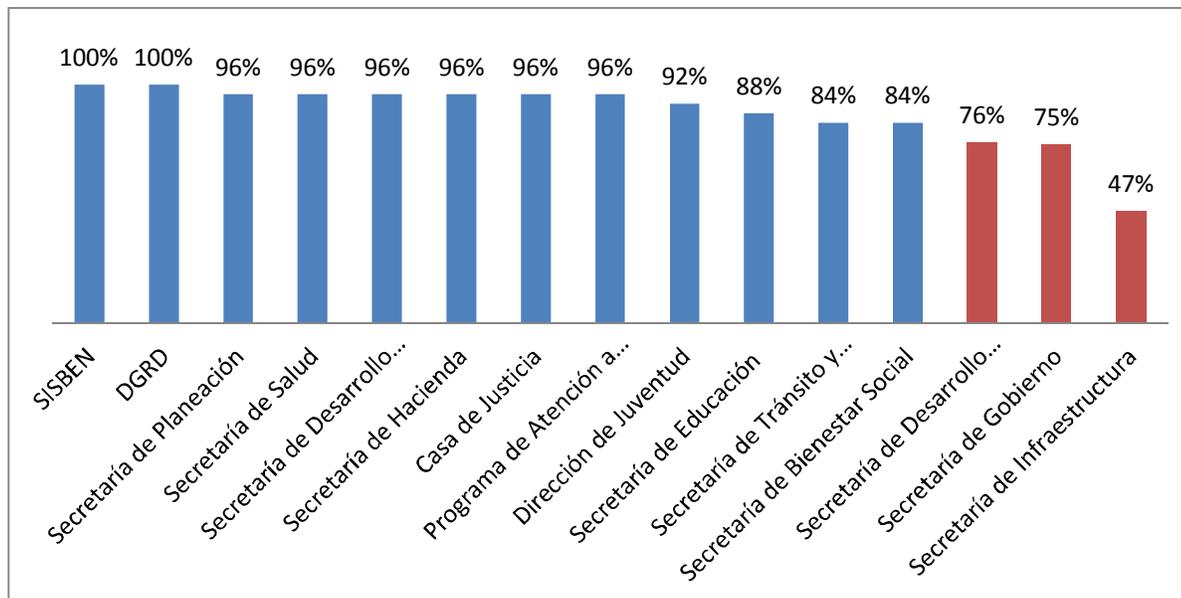
ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Total Administración Municipal

88%

Resultados de Nivel de Satisfacción el Cliente Externo 2017



NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Rendición de cuentas:



El día 09 de agosto de 2017, se desarrolló la Rendición Pública de Cuentas del Alcalde Pedro Vicente Obando Ordóñez, correspondiente al primer semestre del año 2017; jornada en la que el mandatario Municipal presentó las principales iniciativas y gestiones que se han desarrollado en beneficio de la ciudadanía y que se encuentran enmarcadas en los cinco pactos del Plan de Desarrollo 'Pasto Educado, Constructor de Paz'.

Productos informativos:

En comunicación externa se producen espacios, programas y productos informativos de carácter institucional los cuales se proyectan a través de los siguientes medios comunicacionales:

- ✓ Boletín de prensa
- ✓ Elaboración de productos informativos institucionales (tv o radio)
- ✓ Producción de notas de prensa en formato video publicadas en el canal de you tube www.youtube.com/user/alcaldiapasto/videos
- ✓ Difusión de información (videos-notas de prensa-registro fotográfico) por las redes sociales

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

de la Alcaldía de Pasto facebook- twitter.

Boletines de prensa

Los Boletines de Prensa se utilizan para difundir a la ciudadanía de Pasto, información general de proyectos, programas y actividades que adelanta la Alcaldía Municipal. El material informativo es recopilado a través de la Oficina de Comunicación Social.

Del 01 de julio hasta el 31 de octubre de 2017, la Oficina de Comunicación Social ha producido y publicitado **98** Boletines de Prensa con un total de **844** notas informativas.

Cuadro resumen boletines de prensa y notas informativas

No NOTAS DE PRENSA 2017	
MESES	No NOTAS DE PRENSA
MARZO	211
ABRIL	184
MAYO	275
JUNIO	174
TOTAL	844

No BOLETINES DE PRENSA 2017	
MESES	No BOLETINES DE PRENSA
JULIO	24
AGOSTO	24
SEPTIEMBRE	26
OCTUBRE	24
TOTAL	98

Los Boletines de Prensa se publicaron a través de la página web de la Alcaldía de Pasto www.pasto.gov.co en link "Prensa y Noticias" en este espacio puede encontrar información actualizada sobre las actividades realizadas por la Alcaldía de Pasto.

Información publicada en youtube (videos de notas informativas)

Esta dependencia realiza la publicación de información en formato audiovisual en el canal institucional de youtube de la Alcaldía de Pasto <https://www.youtube.com/user/alcaldiapasto/videos>.

Desde el 01 de julio a 31 de octubre de 2017, la Oficina de Comunicación Social ha producido y publicitado un total de **242** notas informativas.

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Cuadro resumen productos informativos you tube

NOTAS DE PRENSA PARA YOU TUBE	
JULIO	80
AGOSTO	59
SEPTIEMBRE	58
OCTUBRE	45
TOTALES	242

Programa informativo institucional de tv- pasto en 300 segundos

"Pasto en 300 Segundos" es un programa de tv de carácter periodístico institucional que contiene información diaria sobre la gestión institucional que adelanta la administración local. Este programa hace parte de la programación diaria de TELEPASTO y se emite de lunes a viernes a las 9:00 pm y tiene una duración de 5 minutos.

Desde el 01 de julio a 31 de octubre de 2017, la Oficina de Comunicación Social ha producido y emitido un total de **77** programas de televisión por el canal TELEPASTO. Estos productos también fueron publicados por el canal institucional de you tube <https://www.youtube.com/user/alcaldiapasto/videos>.

Cuadro resumen programa de tv pasto en 300 segundos

PROGRAMA DE TV PASTO EN 300 SEGUNDOS	
JULIO	19
AGOSTO	19
SEPTIEMBR E	20
OCTUBRE	19
TOTALES	77

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Producción y realización de programa de radio institucional

Programa institucional de radio pasto en 300 segundos

El programa radial institucional de la Alcaldía de Pasto "Pasto en 300 Segundos" es un programa de carácter periodístico institucional que contiene información diaria sobre la gestión institucional, proyectos, programas y actividades enmarcados en las metas del Plan de Desarrollo, el cual se transmite en el horario de lunes a viernes a través de las siguientes emisoras: Radio Viva 6:10 a.m., Colmundo Radio 6:20 a.m., La Cariñosa RCN 6:25 a.m., HSB Radio 6:50 a.m., Ecos de Pasto 8:30 a.m., Caracol Radio 11:50 am., La Voz del Galeras 3:30 p.m., Radio Policía Nacional. Igualmente este se divulga a través de redes sociales institucionales.

La Oficina de Comunicación Social a partir del 01 de julio hasta el 31 de octubre de 2017, ha producido un total de **82** programas de radio.

CUADRO RESUMEN

RELACIÓN PROGRAMAS DE RADIO INSTITUCIONAL- PASTO EN 300 SEGUNDOS	
JULIO	19
AGOSTO	21
SEPTIEMBRE	21
OCTUBRE	21
TOTAL	82

COMUNICACIÓN INTERNA

Desde el área de Comunicación Interna de la Oficina de Comunicación Social y con el objetivo de fortalecer los canales, mecanismos y espacios de interacción de la Alcaldía de Pasto, se vienen adelantando las siguientes acciones:

Acceso y uso de medios de comunicación internos:

A partir del mes de julio hasta el 31 de octubre de 2017, se realizó la publicación de las notas de carácter internos producidos desde la oficina de Comunicaciones y los actos

NIT:891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

administrativos.

Seguimiento a la información que se publica en la intranet.

Se realiza seguimiento mensual de todas las publicaciones difundidas a través de este canal.

REPORTE DE VISITAS INTRANET	
MES	VISITAS
JULIO	2129
AGOSTO	1274
SEPTIEMBRE	1779
OCTUBRE	720
TOTAL	5902



Producción y emisión del boletín interno: Del mes de julio a octubre se publicaron 6 ediciones del boletín interno.



ALCALDÍA DE PASTO

DESAPACHO
Oficina de Control Interno

Boletín Interno
Pasto Educado Constructor de Paz

Edición N° 1
06/07/2017

EN ESTA EDICIÓN:

- Alcaldía de Pasto participó en el primer concurso Nacional de Servidores Públicos.
- DAP reconoce el trabajo del personal al Colegio EFIC.
- Consejo de Derechos Humanos y la protección de datos personales.

NOTICIA DESTACADA

Alcaldía de Pasto participó en el primer concurso Nacional de Servidores Públicos. El concurso se realizó en la ciudad de Bogotá, Colombia, y fue organizado por la Corporación Nacional de Promoción Pública - CONOPRO. El concurso tuvo como objetivo seleccionar a los mejores talentos de la ciudad de Pasto para ocupar cargos de confianza en la Alcaldía de Pasto.

SERVICIO PÚBLICO REALIZAMOS COMPROMISOS

El servicio público es un deber de todos los ciudadanos. En la Alcaldía de Pasto, trabajamos para garantizar el acceso a los servicios públicos de calidad y oportuna. Trabajamos para mejorar la atención al ciudadano y garantizar el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Boletín Interno
Pasto Educado Constructor de Paz

Edición N° 10
24/07/2017

EN ESTA EDICIÓN:

- Con el acompañamiento del DAP y el EIAF, la Alcaldía de Pasto realizó el primer concurso Nacional de Servidores Públicos.
- En agosto se realizó el primer concurso Nacional de Servidores Públicos.
- Consejo de Derechos Humanos y la protección de datos personales.

NOTICIA DESTACADA

El primer concurso Nacional de Servidores Públicos se realizó en la ciudad de Bogotá, Colombia, y fue organizado por la Corporación Nacional de Promoción Pública - CONOPRO. El concurso tuvo como objetivo seleccionar a los mejores talentos de la ciudad de Pasto para ocupar cargos de confianza en la Alcaldía de Pasto.

9-17 CARTAGENA

Boletín Interno
Pasto Educado Constructor de Paz

Edición N° 11
11/08/2017

EN ESTA EDICIÓN:

- Alcaldía de Pasto, presentó el primer concurso Nacional de Servidores Públicos.
- Se realizó el primer concurso Nacional de Servidores Públicos.
- Objetivo del Sistema de Gestión de Recursos Humanos y Salud en el Trabajo.

NOTICIA DESTACADA

Alcaldía de Pasto, presentó el primer concurso Nacional de Servidores Públicos. El concurso se realizó en la ciudad de Bogotá, Colombia, y fue organizado por la Corporación Nacional de Promoción Pública - CONOPRO. El concurso tuvo como objetivo seleccionar a los mejores talentos de la ciudad de Pasto para ocupar cargos de confianza en la Alcaldía de Pasto.

DAP ALCIA EL CONCURSO NACIONAL DE SERVIDORES PÚBLICOS

Boletín Interno
Pasto Educado Constructor de Paz

Edición N° 12
24/08/2017

EN ESTA EDICIÓN:

- Consejo de Derechos Humanos y la protección de datos personales.
- Disponibilidad de personal para el servicio público.

NOTICIA DESTACADA

Alcaldía de Pasto, reconoció el trabajo del personal al Colegio EFIC. El reconocimiento se realizó en la ciudad de Bogotá, Colombia, y fue organizado por la Corporación Nacional de Promoción Pública - CONOPRO. El reconocimiento tuvo como objetivo reconocer el trabajo del personal que ha contribuido al desarrollo de la Alcaldía de Pasto.

VIRO PAPER: LA AVINIA DE LA ALCALDÍA DE PASTO

Digitalmente
mejor que en papel

Boletín Interno
Pasto Educado Constructor de Paz

Edición N° 13
08/09/2017

EN ESTA EDICIÓN:

- RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE LA ALCALDÍA DE PASTO.
- INICIA EL REGISTRO DEPARTAMENTAL MEJOR QUE EN OTROS DEPARTAMENTOS.
- RECURSA COPIAFINA A TODOS LOS CIUDADANOS.

NOTICIA DESTACADA

La Alcaldía de Pasto, reconoció el trabajo del personal al Colegio EFIC. El reconocimiento se realizó en la ciudad de Bogotá, Colombia, y fue organizado por la Corporación Nacional de Promoción Pública - CONOPRO. El reconocimiento tuvo como objetivo reconocer el trabajo del personal que ha contribuido al desarrollo de la Alcaldía de Pasto.

9-17 CARTAGENA

Boletín Interno
Pasto Educado Constructor de Paz

Edición N° 14
04/10/2017

EN ESTA EDICIÓN:

- ARRIVAL DE PLATA Y BRONCE PARA LA ALCALDÍA DE PASTO EN LOS DEPORTES DE SERVIDORES PÚBLICOS.
- LORRAINE GABRIELA BARRERA, FUERA A DESERVARSE DE FÁBRO MARIANO.
- JAVIERA EL RECO, SOCIALIZAME, ME DO QUE BI, PASTO.

NOTICIA DESTACADA

Alcaldía de Pasto, reconoció el trabajo del personal al Colegio EFIC. El reconocimiento se realizó en la ciudad de Bogotá, Colombia, y fue organizado por la Corporación Nacional de Promoción Pública - CONOPRO. El reconocimiento tuvo como objetivo reconocer el trabajo del personal que ha contribuido al desarrollo de la Alcaldía de Pasto.

Campañas internas

Se elaboró las siguientes campañas con el apoyo del área creativa de la Oficina de Comunicación Social:

Juntos construyamos una efectiva cultura de austeridad

Objetivo: Concientizar a los trabajadores de la entidad frente al buen uso de los recursos públicos, contribuyendo a la reducción de los gastos administrativos y operativos.

Soy un ciudadano ejemplar:

Objetivo: Socializar a través de piezas gráficas los derechos y deberes de los ciudadanos al momento de requerir un servicio de la Alcaldía de Pasto

NIT:891280003

CAM Angony vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Servidor público ejemplar

Objetivo: Fortalecer en los trabajadores de la entidad el sentido de pertenencia

Digitalmente mejor que en papel

Objetivo: Concientizar a los trabajadores de la entidad frente al uso racional del papel

Fortalecimiento del clima organizacional

Se apoyó al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la difusión de campañas y artículos, que promueven el bienestar de los Servidores Públicos de la entidad, a través de los medios de comunicación internos.

Se diseñó y promocionó la programación de la Semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo

COMUNICACIÓN PUBLICITARIA

La Oficina de Comunicación Social, a través del área de publicidad, busca promover el nombre e imagen de la entidad en su público objetivo y en los medios de comunicación institucional y externa, esto se logra a partir del diseño y elaboración de estrategias y piezas publicitarias. Por lo tanto esta dependencia desde el 01 de julio hasta el 31 de octubre de 2017, ha producido lo siguiente:

Campañas.

1. "Ilumina la vida, vívela sin pólvora"
2. "Un amigo de verdad"
3. "Bienacer"
4. "Decidamos juntos"
5. "Día del perdón y la reconciliación"
6. "Si al buen trato no a la violencia"
7. "Confía en tu ciudad"

Se continua con la producción y divulgación de piezas comunicativas para la implementación de una campaña "ILUMINA LA VIDA VÍVELA SIN PÓLVORA".

Desarrollo de productos publicitarios.

Para los meses comprendidos entre el 01 de julio hasta el 31 de octubre de 2017, la Oficina de Comunicación Social, atendió, diseño y produjo un total de **109** solicitudes.

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

Cuadro resumen

PRODUCTOS PUBLICITARIOS DESARROLLADOS	
JULIO	18
AGOSTO	34
SEPTIEMBRE	21
OCTUBRE	35
TOTALES	108

Estado general del Sistema de Control Interno

Los elementos del Modelo Estándar de Control Interno se encuentran implementados en su mayoría, bajo la coordinación de la Oficina de Control Interno se están desarrollando múltiples actividades para fortalecer el mantenimiento de dicho modelo con la finalidad de controlar la gestión administrativa.

La evaluación del nivel de satisfacción del cliente, aporta información relevante sobre la calidad del servicio, los usuarios de esta manera percibirán que su opinión es importante y de esta manera se evalúa el funcionamiento de la Administración Municipal para tomar decisiones acertadas y encaminadas al mejoramiento del servicio a los ciudadanos.

Con la ejecución de la auditoría interna de Calidad de la vigencia 2017, La Alcaldía de Pasto han iniciado un proceso de verificación y mejora de la forma como se está empezado a planificar y a llevar a cabo las modificaciones establecidas en los requisitos de la ISO 9001 2015.

En la ejecución de la auditoría interna de calidad vigencia 2017, se hizo mucho énfasis en la revisión de los temas relacionados con el análisis del contexto y la gestión del riesgo, Liderazgo, planificación y control operacional, medición y análisis.

La ejecución de la auditoría arrojó resultados precisos que permitieron verificar el estado de la transición de la nueva norma de calidad, concluyendo que aunque hay puntos específicos donde se debe fortalecer la mejora y monitorearla, también existen esfuerzos importantes por cada uno de los procesos hacia el mejoramiento de sus actividades.

Es importante continuar con el mantenimiento y fortalecimiento de la implementación del Sistema, con miras al logro del cumplimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, en la

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO
Oficina de Control Interno

actualidad la Organización trabaja de una forma organizada, planeada y proyectada a mejorar continuamente, esto se evidencio en el desarrollo de la auditoria.

El seguimiento realizado a las PQRD representa un trabajo exhaustivo, ligado a una estrategia de mejora continua en toda la Entidad, encaminada a reducir los tiempos de respuesta a la comunidad; de la misma forma busca que las respuestas a las PQRD se encuentren dentro de los términos de ley y proporcionen información veraz y actualizada a la comunidad sobre la gestión de la Entidad.

La aplicación de herramientas metodológicas que el sistema de gestión de calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, provee a la Alcaldía de Pasto, sirve para una adecuada gestión de los procesos, puesto que si se los líderes de los procesos se comprometen a la aplicación de manera continua de estos métodos se verá reflejado en el cumplimiento de las estrategias institucionales de la Alcaldía de Pasto.

Recomendaciones

- Es importante la adecuación de las instalaciones para el manejo, protección y conservación del Archivo Municipal.
- Las Dependencias deberán levantar las acciones pertinentes con el fin de mitigar las falencias encontradas en la información del nivel de satisfacción del cliente 2017, así se promueve una disposición al cambio que genere una cultura de excelencia y a la vez se fomente la mejora continua a la hora de brindar un servicio con calidad a los clientes externos.
- Controlar la información documentada en cada uno de los procesos en cuanto a su disponibilidad, almacenamiento, protección y conservación de la misma.
- Fortalecer el seguimiento y medición de los procesos a través de los mecanismos diseñados por la Entidad.
- Fortalecer el análisis de datos, esto permitirá obtener información de gran interés para la toma de decisiones en la Alta Dirección.
- Fortalecer la identificación, tratamiento y control en la gestión de riesgos y oportunidades lo que permitirá una cultura de prevención.

Original firmado _____

Jaime Alberto Santacruz- Jefe Oficina Control Interno Alcaldía de Pasto

NIT:8912800003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: controlinterno@pasto.gov.co

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento